

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "SALES SERVICIOS Y AGENCIAS LATINOAMERICANAS
ESPECIALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2013 a las 8h00, en la Av. Amazonas E4-69 y Amazonas, Edificio COFIEC piso 10, se reúnen en Junta General ordinaria los siguientes socios de la **COMPAÑÍA "SALES SERVICIOS Y AGENCIAS LATINOAMERICANAS ESPECIALES CIA. LTDA."**: Dorotea Lucila Bustamante Espinosa, José Rafael Bustamante Espinosa, María de la Paz Bustamante Espinosa, Roque Bernardo Bustamante Espinosa.

La participación en el capital de la Compañía en participaciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 400,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

SOCIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACIONES	
Bustamante Cárdenas Roque	1701804716	USDS 80,00	USDS 80,00	20%	2.000
Bustamante Espinosa Dorotea Lucila	1702585470	USDS 64,00	USDS 64,00	16%	1.600
Bustamante Espinosa José Rafael	1701791137	USDS 64,00	USDS 64,00	16%	1.600
Bustamante Espinosa María de la Paz	1704611514	USDS 64,00	USDS 64,00	16%	1.600
Bustamante Espinosa Roque Bernardo	1705695227	USDS 64,00	USDS 64,00	16%	1.600
Espinosa Calisto Aida Rebeca	1702077833	USDS 64,00	USDS 64,00	16%	1.600
TOTAL		USDS 400,00	USDS 400,00	100%	10.000

Hallándose reunido los socios que representan la mayoría del capital social, en esta primera convocatoria realizada por la Gerencia de la compañía, la Junta General se entiende legal y estatutariamente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día señalado en la convocatoria vía carta enviada y recibida por los socios el día de 4 de marzo de 2013. Preside esta Junta General el Dr. Roque Bernardo Bustamante Espinosa, y actúa en calidad de Secretaría Ad-Hoc de la misma María de la Paz Bustamante Espinosa. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que la Secretaria dé lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

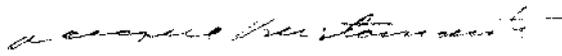
La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por la persona a cargo de la Administración de la compañía, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

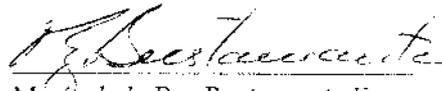
Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012. los mismos que son aprobados por todos los presentes.-

Punto Tres.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Secretaría manifiesta a la Junta General, que la compañía no generó ninguna utilidad conforme consta en los balances. La Junta General convalida lo manifestado por Secretaría y dispone que se realicen los registros contables correspondientes, lo que es aprobado por todos los presentes.-

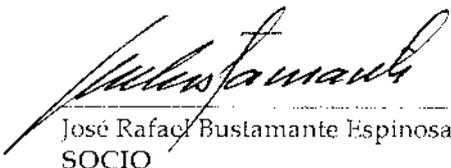
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada todos los presentes, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 9h00. firmando para constancia todos los socios presentes que representan mayoría.



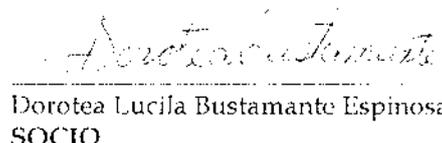
Roque Bernardo Bustamante Espinosa
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



María de la Paz Bustamante E.
SOCIO
SECRETARIA AD-HOC



José Rafael Bustamante Espinosa
SOCIO



Dorotea Lucila Bustamante Espinosa
SOCIO